

## **VI CONCURSO DE MICRORRELATOS ATENEO DE MAIRENA (España)**

Género: Microrrelato

Premio: 300 euros

Abierto a: las personas residentes en España a partir de 16 años, cumplidos antes de la fecha límite de la entrega del microrrelato y con autorización expresa de padres/madres o tutores/as en caso de menores de 18.

Entidad Convocante: Ateneo de Mairena

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 20/05/2017

### **Bases de participación:**

El Ateneo de Mairena, en su búsqueda de potenciar y fomentar la creación literaria convoca, el “VI Concurso de microrrelatos” con las siguientes bases:

1) Podrán participar en este certamen las personas residentes en España a partir de 16 años, cumplidos antes de la fecha límite de la entrega del microrrelato y con autorización expresa de padres/madres o tutores/as en caso de menores de 18.

2) Cada participante podrá presentar un solo microrrelato. Los trabajos para este concurso deberán ser originales e inéditos y no haber sido presentados a ningún otro certamen.

3) Cada obra tendrá una extensión máxima de 100 palabras, incluido el título. Se enviarán, únicamente por correo electrónico, a la dirección: [ateneomairena@gmail.com](mailto:ateneomairena@gmail.com). En el asunto se especificará “VI CONCURSO DE MICRORRELATOS ATENEO DE MAIRENA”. Los envíos incluirán dos archivos adjuntos en formato Word, con tipo de fuente Times New Roman 14 y espaciado a 1,5. En el primer archivo estará el microrrelato con título y sin firma. En el segundo, el título de la obra y datos personales: nombre y apellidos, dirección, número de DNI, teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico, así como una fotocopia del DNI.

4) El plazo de presentación comienza el mismo día de la publicación de las bases en la web del Ateneo [www.ateneomairena.org](http://www.ateneomairena.org), y termina el día **20 de mayo de 2018**.

#### 5) Premios.

Un jurado técnico otorgará un único premio de 300 euros al considerado como el mejor microrrelato.

El jurado técnico estará constituido por personalidades del ámbito literario; podrá interpretar las presentes bases cuando resulte necesario, determinar sus normas de funcionamiento y ostentarán las máximas facultades en orden al otorgamiento de los premios. El fallo del jurado será inapelable. En todo caso, la organización del presente concurso garantizará que los miembros del jurado juzguen las obras sin conocer la autoría de las mismas.

La entrega de los premios se realizará el 21 de junio de 2018 a las 21.00 en **la Fiesta de las Letras del Ateneo.**

Es condición necesaria la asistencia al acto de la persona ganadora para recoger el premio de forma presencial o, en su defecto, delegar en otra persona.

6) El ateneo podrá publicar o difundir los Microrrelatos recibidos en los medios que se consideren oportunos. Los derechos de las obras permanecerán en poder de los autores.

7) La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases.